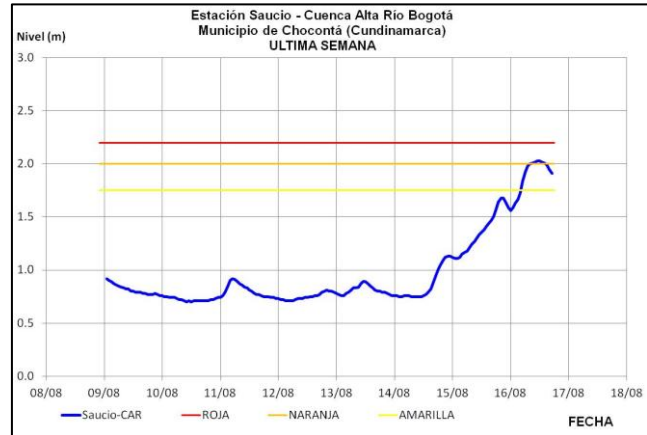
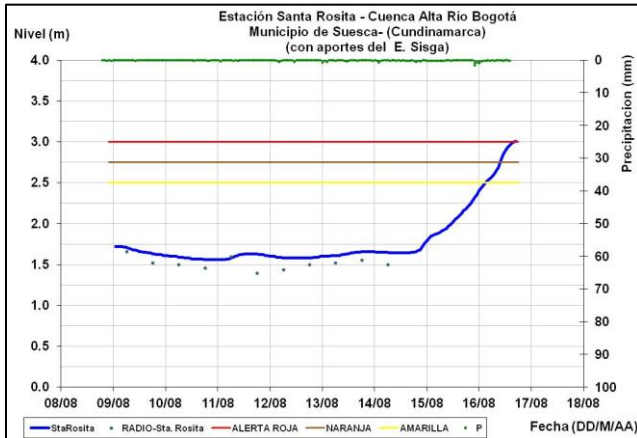


El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

## ALERTA ROJA INCREMENTO IMPORTANTE DE LOS NIVELES DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA ALTA.



Gráfica de monitoreo de niveles. Actualización: 16 de agosto de 2015, 7:49 p.m. Fuente HYDRAS//CARIDEAM.



El IDEAM informa que de acuerdo con el monitoreo realizado en el municipio de Chocontá (Cundinamarca), sobre la estación Saucio - Río Bogotá, se tiene que los municipios de Villapinzón, Tocancipá, Sesquilé y Chocontá, presentan en varios sectores rurales niveles muy altos pero sin superar las cotas críticas. De acuerdo con el reporte meteorológico se prevé que las lluvias continúen en la noche de hoy y madrugada de mañana; por éstas condiciones hidrometeorológicas se presentarán crecidas lentas. Se mantiene la **ALERTA ROJA** dadas las persistentes lluvias que se han presentado en la cuenca alta del río Bogotá, las cuales han generado incremento significativo en el nivel del cauce principal, a la altura de las estaciones Saucio (Chocontá, Cundinamarca) y Santa Rosita (Suesca, Cundinamarca), con valores que se encuentran en el rango de altos y cercanos a cotas de desbordamiento en zonas ribereñas bajas, especialmente en el municipio de Suesca. Se recomienda a la ciudadanía en general estar atentos al comportamiento del nivel del río Bogotá en estos municipios (en el recuadro rojo se destacan los municipios con susceptibilidad a inundaciones lentas, aunque se destaca que en el momento no se han presentado afectaciones).

El IDEAM invita, a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a los Consejos Departamentales (CDGRD) y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y a la ciudadanía en general, reforzar la vigilancia en áreas inestables y de alta vulnerabilidad y realizar acciones preventivas.

Para mayor información los invitamos a comunicarse las 24 horas del día, con los hidrólogos y meteorólogos de turno, en la ciudad de Bogotá al teléfono 3075625, opción 1 o consultar nuestra página web [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co).